



**CIRCULAR N° 36**

A : DIRECTORES, DIRECTIVOS, DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

DE : ENRIQUE HRDALO LARRRAIN  
Presidente

MAYDA LAGOS ROGEL  
Contralor General y Financiero

CLAUDIO CANTILLANA PAREDES  
Jefe de departamento de Personas

REF. : CUMPLIMIENTO 3ª CUOTA DE ACUERDO DE ALIANZA ESTRATEGICA.

FECHA : Santiago, 07 de Mayo de 2015

Estimados(as):

Según lo informado en la circular N° 35, las remuneraciones atrasadas, correspondientes a los meses de Noviembre y 15 días de Diciembre de 2014, se deberían pagar a más tardar el día de mañana, viernes 08 de mayo de 2015. Les informamos que, debido a razones internas del Banco Estado, la tercera cuota será cursada la próxima semana.

Lo anteriormente expuesto, está en conocimiento del Veedor del IER, don Felizardo Figueroa, así como también ha sido informado a las autoridades del MINEDUC y a la directiva de nuestro Sindicato, con la cual se sostuvo una reunión hoy 07 de mayo de 2015, en las oficinas del Veedor.

Con afecto les saludan atentamente.

Enrique Hrdalo Larraín  
Presidente  
Instituto de Educación Rural



Mayda Lagos Rogel  
Contralor General y Financiero  
Instituto de Educación Rural

Claudio Cantillana Paredes  
Jefe departamento de Personal  
Instituto de Educación Rural